

1. NEIS E-1. Cambio Climático

El cambio climático es el resultado de alteraciones significativas en el clima de la Tierra, impulsadas principalmente por el aumento de gases de efecto invernadero (GEI). Estas alteraciones generan fenómenos como el aumento de temperaturas, cambios en los patrones climáticos y fenómenos meteorológicos extremos.

De entre los diferentes sectores que contribuyen a las emisiones de GEI, el sector de las infraestructuras y la construcción juega un papel destacado, ya que es responsable de una alta proporción de las emisiones globales. Esto se debe, principalmente, al uso intensivo de materiales como el cemento y el acero, así como al consumo de energía, por ejemplo, en forma de combustibles para maquinaria y equipos.

Como compañía global, el Grupo ACS es consciente del importante papel que puede desempeñar en la lucha contra el cambio climático gracias, fundamentalmente, a sus potenciales contribuciones a la descarbonización y transición energética o a la adaptación a través de la reducción del riesgo físico derivados de los eventos climáticos extremos. Por este motivo, fija entre sus objetivos del Plan Director de Sostenibilidad, la promoción de la eficiencia energética, la reducción de emisiones en las distintas actividades de su negocio, así como ser un líder en la transición hacia las infraestructuras sostenibles, aportando soluciones innovadoras frente a los retos del cambio climático.

En el marco de la CSRD, la NEIS E-1 sobre cambio climático no puede analizarse de forma aislada, ya que está profundamente conectada con otros estándares ambientales. Aspectos como la biodiversidad, el uso y la gestión del agua, la polución y la economía circular están intrínsecamente relacionados con el cambio climático, generando interacciones que pueden amplificar sus impactos o, por el contrario, ofrecer soluciones integradas.

El Grupo ACS considera que afrontar las cuestiones ambientales con una visión holística de estas interdependencias es esencial para abordar los desafíos ambientales de manera efectiva y sostenible y para atender las expectativas de los grupos de interés y la sociedad en general.

1.1. NEIS 2 - GOV 3 Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos

El Consejo de Administración de ACS define las directrices estratégicas en materia de cambio climático, mientras que la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad supervisa su implementación y desarrollo en el Grupo.

La Dirección de Sostenibilidad es responsable de velar por el cumplimiento de la estrategia climática, liderando la elaboración, implementación y seguimiento del Plan de Transición para la Mitigación del Cambio Climático, reportando directamente al Consejero Delegado y a la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad.

Dado el modelo de gestión descentralizado del Grupo, cada sociedad es responsable de la implementación y supervisión de las estrategias de descarbonización, adaptación y resiliencia, garantizando su alineación con los principios y compromisos del Grupo.

Para más detalles sobre la gobernanza de la sostenibilidad en ACS, se puede consultar el capítulo NEIS-2.

En cuanto a la remuneración se refiere, el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros 2024, recoge los siguientes aspectos:

Consejeros ejecutivos

El esquema de retribución variable anual de los consejeros ejecutivos para 2024 determinaba que un 33,3% estaba ligado a objetivos no financieros asociado a un único objetivo no financiero, que aglutina todos los parámetros de sostenibilidad generalmente aceptados por el mercado, consistente en pertenecer a los principales índices internacionales de sostenibilidad. En concreto, que las empresas cotizadas del Grupo, tanto ACS como Hochtief, estén entre las mejores empresas del Dow Jones Sustainability Index; para ello se exige que ACS y Hochtief estén mínimo en un ranking por encima del percentil 90, con el objetivo base de estar en el percentil 95. En el caso de que superen el percentil 98, se le aplicará una prima del 50% si alguna de las empresas entra en el índice mundial o europeo de su sector.

Adicionalmente, en el caso particular del Consejero Delegado, en su condición de máximo ejecutivo de Hochtief, tiene otorgado un Plan de Incentivos a Corto Plazo sujeto a la evolución operativa y financiera de Hochtief, que cuente con un 10% en términos de objetivos no financieros relacionados con métricas de ESG y Hochtief.

En 2024, se han cumplido los objetivos no financieros, ya que el Grupo ACS se posicionó en un percentil del 98% y fue incluida en el índice DJSI Europa.

El esquema de retribución variable anual para 2025 incluye un 20% de la remuneración variable ligada a objetivos no financieros, reforzando el compromiso del Grupo por la Sostenibilidad al establecer objetivos cuantificables y concretos relacionados con el medioambiente, la seguridad y la responsabilidad social en general.

En concreto, para 2025 se propone como objetivo no financiero, que aglutina todos los parámetros de sostenibilidad generalmente aceptados por el mercado, la evaluación de Standard & Poors para la inclusión en los índices de sostenibilidad de Dow Jones. Se exigirá que ACS esté en un ranking mínimo por encima del percentil 92, con el objetivo base de estar en el percentil 96. En el caso de que superen el percentil 98, se le aplicará una prima del 50%.

Además, se ponderará el cumplimiento del Plan Director de Sostenibilidad que el Grupo ACS aprobó en 2021 marcando 38 objetivos para 2025. Se valorará prioritariamente dentro de esta ponderación el grado de consecución respecto a los 17 objetivos prioritarios y especialmente respecto al de reducción de emisiones directas y mejora del índice de frecuencia de empleados propios.

Adicionalmente los Consejeros ejecutivos cuentan también con una retribución variable plurianual que entre los criterios de cumplimiento de objetivos incluye que el promedio del percentil obtenido en el DJSI sea superior al 85% en el periodo

Directivos del Grupo ACS

El Plan de Opciones sobre Acciones fijado por el Grupo ACS en 2023 para directivos establece que las condiciones para la entrega de acciones o la ejecución de las opciones concedidas a cada beneficiario requiere, entre otros, el cumplimiento del siguiente objetivo vinculado a sostenibilidad:

- Con una ponderación del 20%, se establece que el promedio del percentil obtenido en el DJSI en el periodo 2023-25 sea superior al 85%. En este caso el directivo recibe el 100% de los derechos asignados por este criterio. Si el promedio del percentil de DJSI en el periodo de medición fuese menor al percentil 60, entonces el directivo no recibe ningún derecho por este criterio. Un resultado que sitúe el promedio del resultado de ACS en el periodo entre el percentil 60 y percentil 85 de la muestra otorgará un número de derechos proporcionales a la interpolación entre los límites exigidos (0% para Percentil 60 y 100% para el Percentil 85).

1.2. Estrategia

1.2.1. E1-1 Plan de transición para la mitigación del cambio climático

Dentro del Grupo ACS son varias las empresas que cuentan con un plan de transición para la mitigación del cambio climático o que están implementando palancas y medidas conducentes a la reducción de sus emisiones. Esto con el fin de cumplir con sus propios objetivos y con el compromiso adquirido por el Grupo ACS en su Plan Estratégico de Sostenibilidad 2025, de alcanzar el objetivo de cero emisiones netas en 2045.

Los objetivos de reducción de las emisiones GEI se describen en el E1-4 y son compatibles con la limitación del calentamiento global a 1,5°C en consonancia con el Acuerdo de París, tal y como se explica más adelante.

A partir de los planes de transición de Hochtief (incluye Hochtief Europe, Hochtief PPP, Turner, CIMIC y Flatiron, elaborado en 2023), Clece y Dragados (elaborados en 2024), se ha desarrollado el Plan de Transición para la Mitigación del Cambio Climático del Grupo ACS (PTMCC), aprobado por la Dirección de Sostenibilidad del Grupo en 2024. En un grupo tan global y diverso como ACS, la integración de los planes y esfuerzos de descarbonización de las empresas individuales en un plan de Grupo como el PTMCC permite:

1. Alcanzar los objetivos colectivos de manera coherente y efectiva
2. Maximizar el impacto positivo en el medio ambiente de los esfuerzos de mitigación
3. Optimizar el uso de recursos
4. Establecer un marco común de evaluación y seguimiento
5. Facilitar el cumplimiento regulatorio, asegurando que cada empresa contribuya al objetivo de cero emisiones netas a nivel del Grupo.

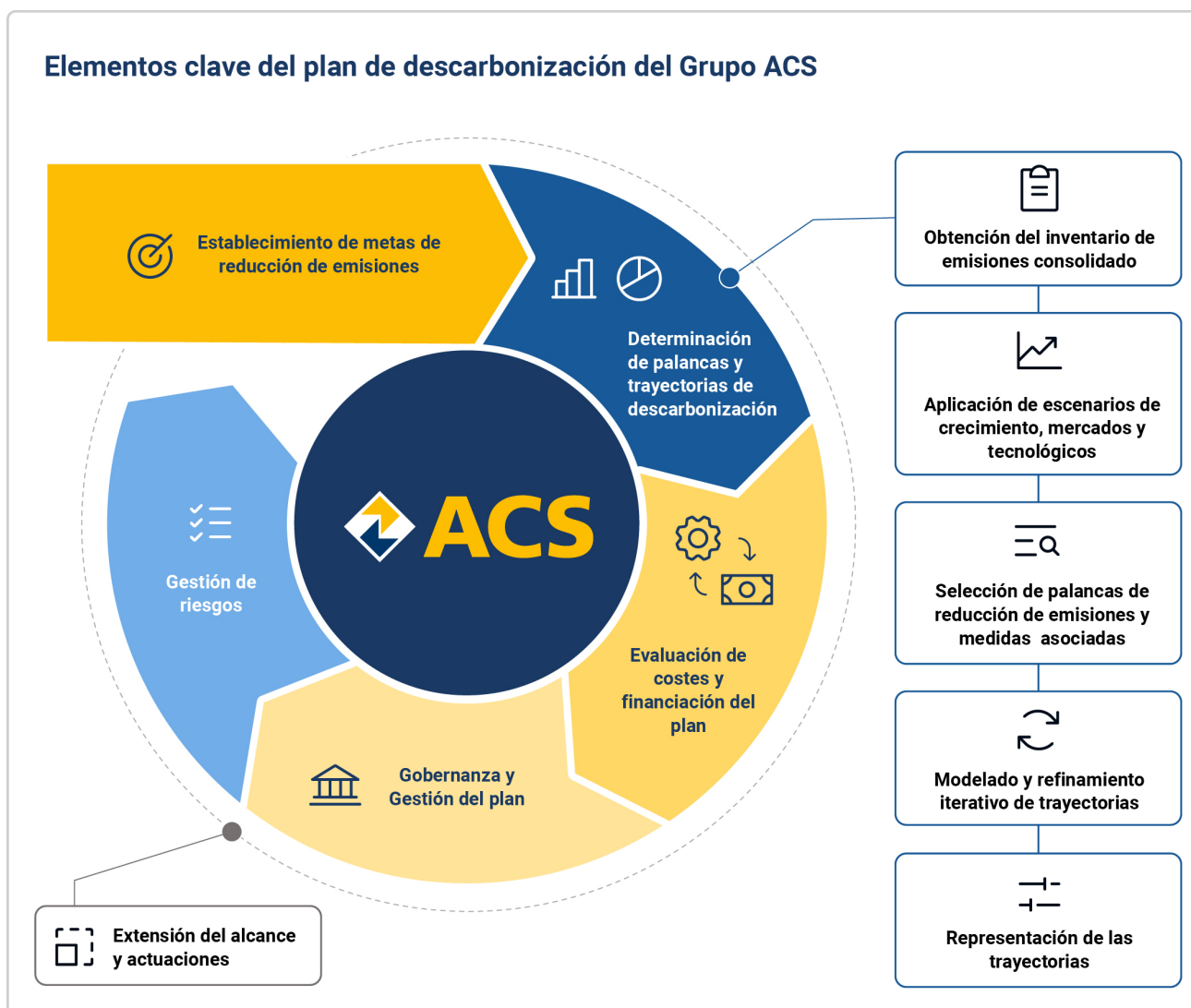
Además, mediante este esfuerzo, se asegura una completa coherencia con la estrategia y con la información financiera consolidada reportada por el Grupo ACS. El PTMCC ha sido liderado por la Dirección de Sostenibilidad del Grupo, bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad y ha sido elaborado por la Red de Coordinación Interna en Descarbonización del Grupo ACS en el que participan las personas responsables de las estrategias de descarbonización de cada una de las filiales.

Una vez definido el marco general de desarrollo del plan de transición del Grupo se ha realizado una evaluación de los objetivos individuales de cada empresa y del Grupo, y de su compatibilidad con el Acuerdo de París y los objetivos marcados por la ciencia. A continuación, se han seguido introduciendo mejoras en la obtención de un inventario de emisiones armonizado y consolidado que permita calcular la huella de carbono de todas las empresas del Grupo de manera coherente y comparable, definiendo la línea base.

En el perímetro del PTMCC no se ha incluido a Thies. Desde mayo de 2024 esta empresa ha pasado a consolidar al 100% en el Grupo ACS, por lo que su huella de carbono y estrategias para la reducción de emisiones están siendo sometidas a escrutinio y a un proceso de homogeneización con el resto del Grupo para garantizar total coherencia. Iridium tampoco ha sido incluida en este primer plan, dado que sus emisiones suponen una fracción poco significativa del total de las emisiones del Grupo. No obstante lo anterior, es necesario destacar que el PTMCC incluye el 98,14% de las emisiones de alcance 1 y 2 del Grupo, y el 82,81% de alcance 3, así como el 93,23% de las ventas del Grupo ACS.

La actualización del PTMCC prevista en 2025 tiene por objeto, entre otros, incorporar a Iridium y Thies en el mismo. Así mismo, el Grupo ACS tiene prevista la actualización del Plan Director de Sostenibilidad del Grupo ACS para el periodo 2025-2030 que, previsiblemente, revisará y/o actualizará las metas de reducción de emisiones del Grupo.

Finalmente, cabe mencionar que en el análisis del inventario de emisiones del Grupo, no se han identificado emisiones de gases de efecto invernadero bloqueadas provenientes de los principales activos y productos del Grupo ACS, que puedan comprometer el cumplimiento de nuestros objetivos de reducción de emisiones o generar riesgos de transición. La razón fundamental radica que en el Grupo desarrolla proyectos para los clientes, principalmente en calidad de contratista o gestor durante la vida de las concesiones, lo que significa que el Grupo no cuenta con activos ni productos significativos con emisiones bloqueadas materiales.



El PTMCC incluye un conjunto de escenarios de crecimiento, mercado y tecnología sobre los que se aplican las palancas y medidas ya en uso por parte de las compañías del Grupo o aquellas consensuadas con criterio experto, para su futura aplicación en las reducciones de emisiones de alcance 1, 2 y 3. El PTMCC cuenta así con palancas para:

- Alcance 1 y 2 (Eficiencia, Cambio de Combustible y Energía Verde)
- Alcance 3 (Mejoras en Diseño y Planificación y Eficiencia)
- Generales (Formación y Concienciación para la Descarbonización).

Estas tres palancas se traducen en más de 30 medidas específicas, recogidas en el apartado 1.3.3, cuya aplicación se hace en orden jerárquico y con base en un conjunto de hipótesis y escenarios basados en criterio experto. El modelado del efecto de estas medidas, muchas de las cuales ya están siendo implementadas por las compañías, permite elaborar trayectorias de reducción de emisiones del Grupo ACS para analizar el esfuerzo de cumplimiento de los objetivos de corto, medio y largo plazo ante diferentes escenarios, para más información sobre las palancas de descarbonización ver el apartado E1-3, sobre las acciones relacionadas con el cambio climático.

Aunque por las razones anteriormente mencionadas el PTMCC no incluye a Thies, esta empresa cuenta con objetivos de descarbonización definidos y palancas y medidas de descarbonización que ya están en fase de implementación, como se explica el apartado 1.3.3. relativo a acciones. Para más información (<https://thiess.com/es/sustainability/climate-change>).

El PTMCC cuenta con un análisis piloto de costes en términos de CAPEX y OPEX, basado en la evaluación del coste por tonelada de CO_{2e} evitado asociado a cada medida. En la actualidad se está generando un

equipo de trabajo interno ad hoc a nivel de Grupo para hacer un análisis de costes más afinado, considerando la casuística de las diferentes empresas y ámbitos geográficos. Además, el PTMCC analiza diferentes alternativas de financiación. Particularmente, considera qué parte de dichos costes pueden ser compartidos con el cliente y con qué modelo. Es decir, en el Grupo ACS se afronta la evaluación de costes y su financiación correspondiente integrando una cierta flexibilidad, una adecuada gestión de riesgos y una planificación basada en escenarios y análisis de sensibilidad, considerando diferentes horizontes temporales y analizando cuáles son las diferentes opciones para financiar dichos costes.

Tal y como se especifica en la Política de Sostenibilidad, el Grupo ACS se estructura conforme a un modelo de gestión descentralizado y desarrolla su actividad a través de un amplio grupo de sociedades, que comparten la cultura y valores de ACS, al tiempo que cada una opera de manera independiente en sus respectivos ámbitos funcionales y de responsabilidad. En este sentido, la implementación, seguimiento, supervisión y gestión de la estrategia de sostenibilidad corresponde a las distintas sociedades del Grupo en el marco de sus respectivos ámbitos funcionales y de responsabilidad, conforme a sus características y el marco normativo que en cada caso les resulte de aplicación, respetando en todo caso los principios y compromisos de esta Política, así como las Normas que a fines de coordinación del Grupo se establezcan por la Sociedad.

Por ello, el PTMCC cuenta con una estructura de gobernanza y gestión que se fundamenta en combinar la autonomía operativa de cada filial con una supervisión y coordinación centralizada que asegura la alineación con los objetivos globales a nivel de Grupo, las eficiencias y el escalado de las buenas prácticas. Esto significa que, de acuerdo con el modelo de gobernanza del Grupo, cada filial tiene la libertad de diseñar, implementar y gestionar su propio plan de reducción de emisiones, teniendo en cuenta sus necesidades específicas, contexto operativo y recursos disponibles y, por tanto, puede elegir las palancas, medidas y acciones que considere más efectivas y adecuadas para su situación particular pero alineado con las hipótesis, escenarios, palancas y medidas del PTMCC.

El PTMCC muestra que las palancas y medidas seleccionadas pueden conducir a alcanzar las metas propuestas bajo los escenarios e hipótesis analizados. Sin embargo, aunque el Grupo ACS cuente con un plan sólido de descarbonización, el cumplimiento de estas metas no depende exclusivamente de estas palancas y acciones, sino también del contexto global en el que se desarrollan las operaciones del Grupo. Factores como la evolución geopolítica, las políticas regulatorias, la disponibilidad de tecnologías limpias, las tendencias sectoriales y las condiciones del mercado pueden acelerar o dificultar la implementación de estrategias sostenibles. Además, la evolución del sector es clave, ya que la descarbonización requiere avances en infraestructura, cambios en las cadenas de suministro y la adopción de nuevas normativas y estándares que pueden afectar la viabilidad y el ritmo de las transformaciones. Por ello, es fundamental adoptar un enfoque flexible y adaptativo, que considere estos factores externos y permita ajustar el plan a medida que el entorno evoluciona.

Finalmente, el PTMCC cuenta con una estrategia específica para la gestión de riesgos asociados a su implementación y con unos protocolos de actualización.

Además, se puede concluir que el Grupo ACS cuenta con un esquema para la financiación de su plan de descarbonización que resulta eficaz y, además, no compromete sus resultados financieros, manteniendo un enfoque de crecimiento a largo plazo y de rentabilidad sostenible.

1.2.2. SBM-3 Impactos, Riesgos y Oportunidades Materiales y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

El Grupo ACS ha realizado un análisis de resiliencia que permite analizar los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático sobre el negocio del Grupo. Este análisis de resiliencia incluye toda la cadena de valor, considerando tanto las operaciones propias como las fases previa y posterior. Además de considerar todos los riesgos físicos y de transición identificados, el análisis de resiliencia incluye una evaluación de las oportunidades que el cambio climático supone para los negocios del Grupo.

La metodología empleada se ha sustentado en la combinación de diferentes escenarios climáticos y horizontes temporales que permiten analizar la resiliencia del Grupo ante diferentes evoluciones futuras del clima y en los horizontes temporales de la planificación estratégica del Grupo ACS.

Así, para los riesgos físicos, se han considerado los escenarios SSP2-RCP4.5 y SSP5-RCP8.5, para horizontes de corto (< 5 años), medio (< 15 años) y largo plazo (hasta 2050), asociados a las diferentes tipologías de actividades y proyectos del Grupo ACS. SSP2-RCP4.5 es representativo de las tendencias actuales y el SSP5-RCP8.5 puede considerarse como el escenario más desfavorable. Aparte de que ambos son recomendados por diferentes entidades externas, se consideran conservadores y adecuados para evaluar la resiliencia del Grupo frente a los riesgos físicos. Para el análisis de resiliencia frente a los riesgos de transición, se utilizan los Escenarios de Políticas Declaradas (STEPS) de la Agencia Internacional de la Energía y Emisiones Netas Cero para 2050 (NZE), alineado con el Acuerdo de París con un rebasamiento nulo de la 1,5°C y los horizontes temporales (2022-2035) y (2035-2050). Además, el PTMCC describe también el conjunto de hipótesis sobre la posible evolución en los consumos y combinación del mix energético, así como del despliegue de diferentes tecnologías para ver la posible afección sobre el Grupo de una transición hacia una economía hipocarbónica y resiliente. Los horizontes temporales seleccionados, permiten conseguir una armonización entre los periodos temporales de las diferentes actividades del Grupo, los escenarios para el análisis de riesgos y oportunidades y los objetivos de descarbonización del Grupo.

Como puntos finales o resultados de análisis de resiliencia, se ha establecido la identificación de las palancas de descarbonización y las acciones clave, la alineación con la Taxonomía de la UE, la información de las necesidades y objetivos de la estrategia de adaptación y la integración de las cuestiones relacionadas con el clima en la estrategia empresarial.

En términos de riesgo físico, aunque el análisis ha mostrado que en algunos ámbitos geográficos en los que trabaja el Grupo ACS, algunos eventos extremos pudieran dar lugar a riesgos brutos, existen factores (la transferencia del riesgo al cliente, seguros específicos, cláusulas contractuales de cobertura frente al riesgo climático, medidas específicas de seguridad y salud, uso de sistemas de alerta temprana o medidas físicas frente a impactos climáticos, entre otros) que contribuyen a que el Grupo carezca de riesgo neto material en el corto y medio plazo. Adicionalmente, la experiencia del Grupo ACS en la aplicación de procedimientos para hacer frente a posibles peligros relacionados con el clima, así como las capacidades técnicas desarrolladas para anticiparse a sus impactos, llevan también a concluir que la empresa está dotada con la capacidad de adaptación necesaria para hacer frente a la posible evolución de los peligros relacionados con los riesgos físicos a largo plazo, todo ello sin impactos financieros materiales.

En cuanto a los riesgos de transición, tanto el análisis de los mismos, como el análisis de doble materialidad han servido para identificar algunos riesgos regulatorios, de transición del mercado y reputacionales que pueden variar en función de los escenarios y horizontes temporales. Sin embargo, el análisis de resiliencia pone de manifiesto que el Grupo ACS cuenta en estos momentos, con una diversidad de medidas (planes de descarbonización en diferentes filiales, plan de transición interno para la mitigación del cambio climático, o la capacidad de una rápida adaptación a la nueva regulación o anticipación a cambios en el mercado) que permiten afrontar los posibles riesgos de transición con garantías, en todos los escenarios y horizontes temporales analizados.

Entre los riesgos identificados en la doble materialidad se incluye la potencial caída de servicios de minería de carbón por contrato. Esto se debe a que, dentro del Grupo ACS hay un conjunto de empresas cuya actividad se desarrolla en el ámbito de la minería, cubriendo desde los servicios para la extracción del mineral, gestión de activos y restauración ambiental (Thiess) hasta los servicios para el procesamiento de los minerales (Sedgman). Es necesario destacar que la actividad de estas empresas se centra en dar servicios al sector de la minería, independientemente del material que se extraiga y, por tanto, no son las que ostentan la propiedad de los recursos explotados.

Aunque en la actualidad, una parte importante del negocio de estas compañías se destina a clientes que tienen la propiedad de minas de carbón, Thiess y Sedgman están liderando una transformación estratégica en el sector de recursos, diversificando sus operaciones para apoyar la transición energética global y contribuir a la reducción de emisiones. En primer lugar, a través de iniciativas destinadas a prestar servicios para la extracción de materiales críticos y, en segundo lugar, impulsando objetivos, palancas y medidas específicas para descarbonizar sus servicios a empresas mineras.

Como parte del análisis de resiliencia el Grupo ACS ha venido realizando un análisis de las oportunidades derivadas de la transición y el cambio climático. Muchas de ellas son ya una parte importante del negocio y otras se están desarrollando como nuevos mercados. La visión de ACS a 2030, compartida en nuestro Capital Markets Day de 2024, es ser un líder mundial en las infraestructuras críticas del presente y del futuro. Como se reportaba en el Informe Anual de 2023, estas oportunidades provienen tanto de nuestro

negocio tradicional en cuanto a la necesidad de infraestructuras más resilientes y la renovación de edificios para aumentar su eficiencia energética como de vectores más novedosos relacionados con las infraestructuras digitales, la energía, la movilidad sostenible o los minerales críticos necesarios para la transición. De manera específica, durante el año 2024 las ventas del Grupo en proyectos con certificación sostenibles o requerimientos equivalentes alcanzan los 14.628 millones de euros en el año 2024. Adicionalmente de los 88.209 millones de cartera del Grupo ACS en el año 2024, por ejemplo, un 13% proviene de infraestructuras de movilidad sostenible o un 3% de infraestructuras relacionadas con la energía, entre otros segmentos. La integración de los riesgos y oportunidades del cambio climático en nuestro Sistema Integrado de Control y Gestión de Riesgos y en la gobernanza del Grupo ha servido para que el análisis de resiliencia realizado haya alimentado las políticas, estrategias, acciones y objetivos del Grupo. Es especialmente destacable que el análisis de la posición del Grupo frente al cambio climático está orientado el modelo de negocio, tanto a impulsar el crecimiento de mercados en los que estamos ocupando una situación de liderazgo, como hacia la transformación o apertura de nuevos mercados. La construcción y operación de infraestructuras para la transición energética; la construcción y adaptación de infraestructuras resilientes al cambio climático; la renovación de edificios para aumentar su eficiencia energética; la construcción con certificación sostenible; las infraestructuras para una movilidad sostenible o la minería de materias primas para la transición energética son algunos de estos mercados.

En el corto plazo, el Grupo ACS tiene previsto continuar avanzando en el análisis de la resiliencia del Grupo a través de una mejor caracterización del riesgo físico en la cadena de suministro, así como en el aumento de la granularidad y en la caracterización de los riesgos de transición. Asimismo, se seguirán mejorando los procesos de captación de datos e información que conduzcan con el objetivo de reducir las posibles incertidumbres asociadas al análisis de resiliencia.

1.3. Gestión de Impactos, Riesgos y Oportunidades

Para más información sobre el proceso de identificación y evaluación de los IROs, incluyendo el screening de activos y actividades, las metodologías e hipótesis utilizadas, así como las consultas realizadas con las comunidades afectadas, ver el capítulo NEIS 2.

No obstante, es necesario hacer constar que el proceso de Doble Materialidad llevado a cabo en 2024 correspondiente al Cambio Climático se elaboró considerando los análisis de riesgos y oportunidades anteriormente desarrollados por ACS para riesgos físicos y de transición de acuerdo con las recomendaciones del TFCO, en los años 2022 y 2023 y las necesidades de contrastar la condición de DNSH de acuerdo con la Taxonomía de la UE. Estos análisis se basan en una metodología elaborada por el Grupo y se describe en los puntos siguientes. La metodología de gestión de evaluación riesgos y oportunidades se aplica anualmente a los nuevos proyectos del Grupo.

1.3.1. NEIS 2 - IRO 1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar los Impactos, Riesgos y Oportunidades

El Grupo ACS realiza un control de sus emisiones de GEI para analizar su impacto sobre el cambio climático, y establecer las palancas y medidas necesarias para reducir su huella de emisiones, así como los riesgos y oportunidades que se derivan del proceso de descarbonización de sus actividades. El requisito de divulgación E1-6 recoge información detallada sobre las emisiones del Grupo ACS de alcances 1, 2 y 3.

El Grupo ACS aborda esta actividad como un proceso en continua mejora, recopilando información sobre gases de efecto invernadero, mejorando la cobertura, la precisión y el seguimiento de los datos con el fin de incorporar la prevención y la gestión eficaz de las emisiones de GEI en todas sus actividades.

Durante 2024, en aras de una reducción en las incertidumbres derivadas de las posibles heterogeneidades en la evaluación de la huella de emisiones del Grupo, la Dirección de Sostenibilidad ha trabajado intensamente en homogeneizar los protocolos internos de evaluación de las emisiones, analizando las diferentes casuísticas que se dan en las diversas empresas, ámbitos geográficos y sectores en los que opera el Grupo ACS. Esto ha dado lugar a unos cálculos más robustos de la huella de carbono del Grupo ACS sobre los que se pueden seguir de forma más precisa las mayores eficacias y eficiencias en la implementación de las palancas y medidas de reducción de emisiones que recoge el PTMCC.

Para determinar y evaluar los impactos, los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima, el Grupo ACS ha desarrollado una metodología propia que se basa en los más avanzados estándares internacionales, fundamentalmente, las recomendaciones del IPCC y TFCO y las ISO14090 and ISO14091.

El análisis de riesgos ha sido desarrollado por un grupo de trabajo interno (GTI) que se ha formado con la participación de diferentes divisiones, filiales y departamentos del Grupo. El GTI ha sido liderado por el Director de Riesgos y la Directora de Sostenibilidad del Grupo y ha incorporado a expertos en sostenibilidad, gestión de riesgos y riesgos climáticos de toda la organización.

En cuanto al riesgo físico se refiere, la metodología desarrollada permite analizar los riesgos a nivel de proyecto o activo. Esto implica que los componentes de riesgo, es decir, variable o indicador climático, exposición, sensibilidad y capacidad adaptativa han sido evaluados en las coordenadas geolocalizadas de ubicación del proyecto. Cada proyecto se caracteriza por sus elementos expuestos (activos y operaciones) a partir de un conjunto de tipologías de proyectos representativos de la actividad de ACS, así como un conjunto de indicadores económico-financieros. Cada activo y operación se vincula con los indicadores climáticos proyectados para los escenarios y horizontes temporales correspondientes, asociando indicadores climáticos y elemento expuesto mediante indicadores de sensibilidad. La integración de cambios en los indicadores climáticos, indicadores de exposición y de sensibilidad permite obtener, para cada proyecto el riesgo antes de medidas. Analizando las medidas de reducción de riesgo implementadas, se obtiene el riesgo después de medidas a través de la incorporación de un indicador de capacidad adaptativa. Los indicadores climáticos utilizados son los correspondientes a los forzamientos climáticos, agudos y crónicos, recogidos en el Anexo Clasificación de los peligros relacionados con el clima del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión Europea y que son relevantes en las localizaciones de los proyectos del Grupo ACS, definidas a partir de sus coordenadas geoespaciales específicas. En la evaluación de la peligrosidad se tiene en cuenta la probabilidad, magnitud y la duración de los peligros. En la evaluación de las consecuencias, la metodología puede evaluar un conjunto de indicadores económicos y financieros vinculados a ingresos o CAPEX y OPEX. Durante 2023 esta metodología se aplicó a unos 81 proyectos significativos y en 2024 a otros 56 nuevos proyectos significativos de todo el Grupo con presupuestos superiores a 200 millones de euros con el foco fundamental sobre las operaciones propias.

La metodología anterior es directamente aplicable a la identificación de oportunidades, tanto para mejorar las ofertas y servicios al cliente como para aumentar la resiliencia de nuestros activos, operaciones y cadena de valor.

El análisis de los riesgos de transición se ha hecho para actividades propias y considerando también la cadena de valor aguas arriba y aguas abajo. Para ello, se han evaluado los riesgos a nivel de actividad y ámbito geográfico y no proyecto a proyecto. Esto se debe fundamentalmente a las características sistémicas y sectoriales de estos riesgos frente a los riesgos físicos que se declaran localmente.

La aplicación de esta metodología en los años 2022 y 2023 ha sido utilizada a la hora de realizar el análisis de Doble Materialidad en 2024 y para la evaluación del riesgo físico para los nuevos proyectos de 2024.

Los siguientes pasos en el desarrollo metodológico están orientados e incrementar la granularidad del análisis de los riesgos y oportunidades de transición y a extender el análisis de riesgo físico a otras componentes de nuestra cadena de valor, especialmente, a la cadena de suministro.

Siguiendo el Suplemento Técnico del TFCO sobre «El uso del análisis de escenarios en la divulgación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima» y la norma ISO14091:2021, el Grupo ACS ha llevado a cabo un análisis basado en diferentes escenarios. Como se ha explicado en el apartado 1.2.2., la selección de escenarios y horizontes temporales se ha hecho para garantizar que se cuenta con un escenario compatible con el acuerdo de París, sin sobrepasar 1,5°C, así como escenarios climáticos de emisiones elevadas y armonizando los horizontes temporales de las actividades y de planificación del Grupo ACS con los de los escenarios y los objetivos de descarbonización. Por ello, se considera que el análisis realizado abarca los riesgos e incertidumbres plausibles relevantes para el Grupo y que además son compatibles con las hipótesis básicas relacionadas con el clima utilizadas para alimentar los escenarios de crecimiento del Grupo.

Para los riesgos físicos, se han considerado las proyecciones climáticas de los escenarios SSP2-RCP4.5 y SSP5-RCP8.5 junto con la información CORDEX de alta resolución del AR5 para evaluar los impulsores del impacto climático históricos y proyectados para horizontes temporales históricos (1986-2018), a corto plazo (< 5 años), a medio plazo (< 15 años) y a largo plazo (hasta 2050), considerando las diferentes tipologías de actividades y proyectos del Grupo ACS. Se ha elegido el SSP2-RCP4.5 por ser representativo de las tendencias actuales y el SSP5-RCP8.5 como escenario más desfavorable.

Para el análisis de los riesgos de transición, se utilizan los Escenarios de Políticas Declaradas (STEPS) de la Agencia Internacional de la Energía y Emisiones Netas Cero para 2050 (NZA) y los horizontes temporales

(2022-2035) y (2035-2050). En esta selección se aplican razonamientos similares a los de los riesgos físicos.

El abanico de escenarios y horizontes temporales seleccionado ha permitido realizar un análisis exhaustivo de los riesgos físicos y de transición a los que puede verse expuesto el Grupo ACS en el corto, medio y largo plazo.

A través de la aplicación de esta metodología se ha concluido que, en términos de riesgo físico, el Grupo no tiene un riesgo neto material en el corto y medio plazo. Esto es debido a que los riesgos brutos materiales debido a posibles eventos extremos de origen climático en algunas de las áreas geográficas en las que el Grupo despliega su actividad, quedan mitigados por medidas específicas que se implementan en todos los proyectos que lo requieren. Entre otras se implementan medidas como: la transferencia del riesgo al cliente, seguros específicos, cláusulas contractuales de cobertura frente al riesgo climático, medidas específicas de seguridad y salud, uso de sistemas de alerta temprana o medidas físicas frente a impactos climáticos, entre otros, muchas de las cuales quedan especificadas en el contrato. Adicionalmente, durante las décadas de actividad del Grupo ACS, se ha demostrado que siempre ha sido capaz de desarrollar e implementar las medidas necesarias para hacer frente a posibles riesgos físicos relacionados con el clima, y que cuenta con las capacidades técnicas para anticiparse a sus potenciales consecuencias. El análisis de riesgo físico realizado para las actividades del Grupo en los diferentes escenarios considerado para el largo plazo, llevan también a concluir que la empresa está dotada con la capacidad de adaptación necesaria para hacer frente a la posible evolución de los peligros relacionados con los riesgos físicos a largo plazo, incluso para elevados escenarios de emisiones.

En el análisis de los riesgos y oportunidades de transición se ha evaluado la medida en la que los activos y actividades del Grupo pueden estar expuestos a la transición. En cuanto a los riesgos se refiere, el análisis indica algunos riesgos asociados a política y legislación, mercado o reputación que adquieren diferentes niveles de intensidad en función de los horizontes temporales y escenarios. Sin embargo, el Grupo ACS cuenta en estos momentos, con una diversidad de medidas (planes de descarbonización con un amplio abanico de palancas y medidas, seguimiento cercano de la regulación, capacidad de una rápida adaptación a la nueva regulación o anticipación a cambios en el mercado) que permiten afrontar los posibles riesgos de transición con garantías, en todos los escenarios y horizontes temporales analizados. Asimismo, y como se explica detalladamente en el SBM3, el Grupo ha identificado grandes oportunidades debido a la transición que ya está integrando en su estrategia y mercados habiendo analizado las oportunidades y el crecimiento asociado hasta el horizonte de corto y medio plazo.

Los escenarios climáticos utilizados en el análisis de riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático —incluyendo SSP2-RCP4.5 y SSP5-RCP8.5 para riesgos físicos, y los escenarios STEPS y NZE de la Agencia Internacional de la Energía para riesgos de transición— han sido seleccionados por su relevancia sectorial, respaldo metodológico externo y capacidad para representar tanto trayectorias intermedias como adversas. Estos escenarios se han aplicado en horizontes de corto (<5 años), medio (<15 años) y largo plazo (hasta 2050), de forma coherente con las tipologías de actividad del Grupo ACS. Esta planificación temporal, junto con las hipótesis asociadas a evolución del consumo energético, tecnologías emergentes y cambios en el mix energético y las consiguientes oportunidades para nuevos mercados, ha sido diseñada para asegurar una adecuada armonización con los supuestos macroeconómicos subyacentes a los estados financieros, tales como el crecimiento de ingresos y márgenes. De esta manera, se garantiza una alineación adecuada entre los escenarios climáticos utilizados, los análisis prospectivos de resiliencia y los marcos de planificación financiera y estratégica del Grupo, en línea con las recomendaciones de la TCFD.

1.3.2. E1-2 Políticas relacionadas con el cambio climático

Para el Grupo ACS el cambio climático es un aspecto fundamental y central de la estrategia de sostenibilidad. Por ello, se sigue trabajando para alinear sus actividades con el objetivo de alcanzar cero emisiones a largo plazo, tal y como se marca en el Acuerdo de París, y de apoyar a los clientes a través de los proyectos desarrollados por el Grupo ACS para que se adapten con éxito al cambio climático.

Esta estrategia se sustenta en políticas, planes y acciones, siendo las más importantes la Política General de Sostenibilidad del Grupo; la Política Ambiental, la Política General de Control y Gestión de Riesgos, la Política de Compras Sostenibles o el Plan Director de Sostenibilidad del Grupo. Es importante destacar que esta estrategia se sustenta también sobre las políticas de cada una de las empresas del Grupo ACS o con documentos de posicionamiento y estrategias específicas desarrolladas por cada una de ellas.

Estas políticas se encuentran desarrolladas en el apartado MDR – P en el capítulo NEIS – 2.

A continuación, se describen las principales políticas a nivel de Grupo ACS relacionadas con el cambio climático.

Política General de Sostenibilidad

Relación con los IROs Materiales

La política se relaciona de manera directa con la minimización de los impactos ambientales integrando los criterios de sostenibilidad en todas sus operaciones, priorizando la gestión y optimización del uso de recursos, impulsando la creación de valor sostenible a largo plazo.

Asimismo, introduce el compromiso de diligencia debida en materia de sostenibilidad de cara a adoptar medidas adecuadas e implementar marcos de actuación y procedimientos internos que permitan identificar, evaluar, priorizar, prevenir, mitigar y, en su caso, reparar, los efectos adversos reales o potenciales para el medio ambiente derivados de las operaciones, productos y servicios.

Política Ambiental

Relación con los IROs Materiales

La política se relaciona de manera directa con contribución del Grupo ACS a una economía baja en carbono a través de la promoción de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en el ámbito de sus distintas actividades de negocio. Para ello, considera los siguientes principios básicos:

- Considerar y evaluar los impactos en el cambio climático de sus actividades, productos, servicios y operaciones.
- Evitar o minimizar el consumo energético y la emisión de gases de efecto invernadero generados por sus actividades.
- Establecer objetivos de reducción de emisiones gases de efecto invernadero alineados con las últimas recomendaciones y estándares.
- Evitar o minimizar la contaminación generada por sus actividades, consistente en emisiones a la atmósfera, ruido y vibraciones o contaminación lumínica.
- Establecer mecanismos de gestión del uso de la energía y las emisiones, que permitan medir de forma objetiva la evolución del desempeño y favorezcan la toma de decisiones.
- Identificar oportunidades para la promoción de productos y servicios respetuosos con el medio ambiente, adaptados a los posibles impactos del cambio climático y que contribuyan en la transición a una economía baja en carbono.

Asimismo, introduce el compromiso de diligencia debida en materia de sostenibilidad de cara a adoptar medidas adecuadas e implementar marcos de actuación y procedimientos internos que permitan identificar, evaluar, priorizar, prevenir, mitigar y, en su caso, reparar, los efectos adversos reales o potenciales para el medio ambiente derivados de las operaciones, productos y servicios.

Política General de Control y Gestión de Riesgos

Relación con los IROs Materiales

La política se relaciona de manera directa con la gestión de los riesgos derivados del Cambio Climático y su plena integración en el Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos del Grupo. Para ello, recoge de forma explícita, entre sus riesgos considerados:

- Medioambientales: Riesgos vinculados con potenciales impactos medioambientales, incluyendo cambio climático, que pudieran generar un perjuicio para la sociedad, el entorno y las sociedades del Grupo, pérdida de competitividad, indemnizaciones y compensaciones o la paralización de las obras, servicios o proyectos en curso.

Política de Compras Sostenibles

Relación con los IROs Materiales

La política se relaciona de manera directa con incentivar a los proveedores y subcontratistas para que adopten medidas para luchar contra el cambio climático, a través de:

- Priorizar, cuando las condiciones sean comparables y se presenten circunstancias equivalentes, la contratación de aquellos proveedores y contratistas significativos que sean capaces de mostrar objetivos concretos de descarbonización.
- Fomentar la colaboración con proveedores para impulsar la innovación con el objeto de buscar soluciones tecnológicas que contribuyan a la descarbonización de la cadena de aprovisionamientos de ACS.
- Establecer programas de formación y sensibilización para proveedores significativos con la finalidad de mejorar su desempeño en materia de sostenibilidad.

Asimismo, introduce el compromiso de diligencia debida en materia de sostenibilidad de cara a adoptar medidas adecuadas e implementar marcos de actuación y procedimientos internos que permitan identificar, evaluar, priorizar, prevenir, mitigar y, en su caso, reparar, los efectos adversos reales o potenciales para el medio ambiente derivados de las operaciones, productos y servicios.

El Grupo ACS aborda la mitigación al cambio climático, fundamentalmente a través de su Política Ambiental que se concreta a través del Plan Director de Sostenibilidad del Grupo, el Plan de Transición para la Mitigación del Cambio Climático, y los planes de transición e iniciativas propias de descarbonización de cada una de las empresas que conforman el Grupo. En este ámbito el impulso de la eficiencia energética en nuestras actividades o nuestra contribución al despliegue de las energías renovables son palancas determinantes. Es también relevante que nuestra política de Compras Sostenibles es un elemento tractor para contribuir a la descarbonización de nuestra cadena de suministradores.

Asimismo, ACS contribuye de manera importante la mitigación de nuestros clientes y partes interesadas liderando sectores esenciales como movilidad sostenible, construcción con certificación de sostenibilidad o minería de materiales para la transición energética.

Las políticas del Grupo ACS dirigen también la estrategia del Grupo para fomentar la adaptación al cambio climático desde dos vertientes. Por un lado, a través de la Política General de Control y Gestión de Riesgos se asegura de que sus activos y operaciones sean resilientes a los efectos de los eventos extremos meteorológicos y climáticos a través de la implementación de medidas de adaptación y reducción de riesgo en todos sus proyectos. Por el otro, contribuyendo a que las infraestructuras y servicios desarrollados para nuestros clientes sean más resilientes al clima durante su ciclo de vida, convirtiéndose en una gran oportunidad de negocio.

1.3.3. E1-3 Acciones y recursos destinados al cambio climático

El Grupo ACS dispone de diversas acciones y recursos para gestionar los IROS materiales identificados a lo largo de la cadena de valor y en las operaciones propias en relación con el cambio climático.

Mitigación del cambio climático – implementación de las palancas de descarbonización del plan de transición

Vinculación con las políticas y objetivos	La mitigación del cambio climático está alineada con los objetivos y estrategias detalladas en la Política Ambiental. Esta acción se vincula con los objetivos encontrados en el Plan Director de Sostenibilidad del Grupo ACS y que se va a reevaluar en el 2025 y con los objetivos del Plan de Transición para la de Mitigación del Cambio Climático (PTMCC) y los planes de transición individuales de cada una de las empresas.
Alcance de la acción	Toda la cadena de valor
Horizonte temporal	Esta acción se realiza de forma recurrente, ya que se está implementando actualmente (corto plazo) y, se prevé seguir implementándola en el medio y largo plazo para cumplir con los objetivos de medio y largo plazo establecidos para la reducción de emisiones.
Progreso de las acciones	En 2024 el Grupo ACS han conseguido una reducción del -31,6% en Alcances 1 y 2 frente al año base de referencia (2019) (excluyendo Thies ya que estaba fuera del alcance del plan)

Descripción de la acción

Uno de los compromisos definidos en el Plan Director de Sostenibilidad, trasladado al Plan de Transición para la de Mitigación del Cambio Climático (PTMCC) y a los planes de transición individuales de cada una de las empresas es la descarbonización para alcanzar reducciones compatibles con el Acuerdo de París y basadas en el conocimiento científico.

Para ello, esta acción se articula en un conjunto de sub-acciones que consisten en las diferentes palancas de reducción de emisiones que, a su vez, se subdividen en medidas. A continuación, se describen las palancas de descarbonización y las medidas que se aplican en el Grupo ACS.

Palancas y medidas aplicables a la reducción de emisiones de alcances 1 y 2

Palanca	Nombre de la medida
Eficiencia	Campañas de concienciación y formación en la reducción de energía
	Incremento de eficiencia mediante la monitorización e implementación de medidas en oficinas y obras
	Optimización de procesos de construcción mediante fabricación offsite
	Mejora tecnológica en la eficiencia energética de vehículos y maquinaria
	Mejora de la eficiencia de operación de maquinaria y equipos
Cambio de combustible	Sustitución de combustibles fósiles por renovables
	Cambio a maquinaria y equipos con propulsión eléctrica o híbrida
	Cambio a maquinaria y equipos con propulsión de hidrógeno o híbridos
	Sustitución de equipos de refrigeración/calefacción basados en combustibles fósiles
Energía verde	Generación de energía renovable (uso propio)
	Compra de energía verde

Palancas y medidas aplicables a la reducción de emisiones de alcances 3

Palanca	Nombre de la medida	Subcategorías de alcance 3 según el GHG Protocol
Mejoras en diseño y planificación	Promover el diseño sostenible durante la fase de planificación - Carbono embebido	3.1
	Promover el diseño sostenible durante la fase de planificación - Carbono operativo	3.11
	Promover la instalación de generación de energía renovable in situ para la fase de uso del proyecto	3.11
	Incrementar el Diseño Circular para reducir las emisiones al final de su vida útil	3.12
Eficiencia	Optimizar los procesos constructivos mediante fabricación offsite	3.1
	Optimizar el transporte y el uso de vehículos de bajas emisiones para el transporte a las obras de construcción	3.4
	Gestión eficiente de recursos y prevención de residuos	3.1 y 3.5
	Optimizar los viajes de negocios y medios de transporte más sostenibles	3.6
	Optimizar las emisiones de los desplazamientos de los empleados al centro de trabajo	3.7

Palanca	Nombre de la medida	Subcategorías de alcance 3 según el GHG Protocol
Compras bajas en carbono	Fortalecer las prácticas de compras sostenibles con los subcontratistas	3.1
	Materiales reciclados y con bajas emisiones de carbono	3.1
	Materiales de origen biológico	3.1
	Maquinaria y vehículos con bajas emisiones de carbono embebido	3.2
Inversión	Descarbonización de inversiones y activos	3.8, 3.13 y 3.15
Otros	Reducción de Alcance 3.3 ⁽¹⁾	3.3

(1) Combustión de combustibles y uso de energía en bienes y servicios comprados

Palancas y medidas generales

Palanca	Nombre de la medida
Formación y concienciación en descarbonización	Formación y concienciación de personal propio
	Formación y concienciación de proveedores y otros agentes de la cadena de valor

Para la implementación de las medidas detalladas anteriormente en cada empresa, se establecen los siguientes criterios:

Aspecto clave	Descripción
Selección de medidas de reducción	Cada empresa elige las palancas de descarbonización que mejor se adapten a sus procesos y sector, como eficiencia energética, electrificación, uso de energías renovables, o gestión de residuos.
Adaptación a contexto local	Las empresas pueden ajustar sus medidas de descarbonización según las normativas locales, disponibilidad tecnológica, condiciones del mercado y las preferencias de sus clientes, permitiendo la mayor flexibilidad y efectividad en su ejecución
Gestión de recursos y presupuesto	Cada empresa administra sus propios recursos y presupuesto para implementar su plan de descarbonización, teniendo en cuenta sus capacidades financieras y operativas.
Responsabilidad en la ejecución	Aunque alineados con los objetivos del Grupo ACS, cada subsidiaria es responsable de gestionar su propio plan de descarbonización: monitorear, evaluar y ajustar sus objetivos y acciones de forma independiente.
Flexibilidad en enfoque y prioridades	Las subsidiarias pueden priorizar las acciones de descarbonización de acuerdo con su impacto en la operación.

Análisis de riesgos y oportunidades

Vinculación con las políticas y objetivos	El análisis de riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático está alineado con los objetivos y estrategias detalladas en la Política Ambiental y, especialmente en la Política General de Control y Gestión de Riesgos. Esta acción se vincula con el objetivo de tener un Grupo resiliente a los riesgos físicos y de transición derivados del clima y de aprovechar las oportunidades con las que las actividades del Grupo pueden contribuir a la resiliencia de la cadena de valor y a la mejora del negocio.
Alcance de la acción	Toda la cadena de valor
Horizonte temporal	<u>Riesgos de transición</u> Los riesgos de transición se analizan de forma recurrente a través del seguimiento de los diferentes factores que tienen incidencia sobre los mismos. <u>Riesgo físico</u> Esta acción se realiza de forma recurrente, ya que anualmente se realiza un análisis de los riesgos físicos derivados del clima sobre las nuevas actividades del Grupo para el corto, medio, largo y muy largo plazo.
Progreso de las acciones	Durante 2022 y 2023 ACS hizo sus primeros análisis de riesgos de transición que posteriormente han sido reevaluados en 2024. Por sus características, el análisis de riesgo de transición se ha hecho hasta ahora a nivel de actividades del Grupo y de manera global. Durante 2023 el Grupo ACS elaboró su primer análisis de riesgos físico climático incluyendo 81 proyectos en más de 20 países. Durante 2024 se ha realizado el análisis de 56 nuevos proyectos de la cartera del Grupo.

Descripción de la acción

Riesgos físicos

El Grupo ACS se ha dotado de la capacidad interna de evaluar los riesgos físicos del cambio climático a nivel de proyecto o activo utilizando los mejores estándares internacionales e información disponible. Esta metodología se aplica también para determinar contribuciones sustanciales a la adaptación, analizar el criterio establecido por la Taxonomía de la Unión Europea DNSH ("Do Not Significant Harm") de adaptación o de elaborar planes de adaptación, en el caso de que fuere necesario.

La aplicación de la metodología para diferentes escenarios de emisiones y horizontes temporales permite evaluar los riesgos derivados del clima sobre las actividades del Grupo, identificando el origen de dichos riesgos por su estructura modular, a lo largo de la vida útil de cada una de las diferentes actividades del Grupo localizadas geoespacialmente. Asimismo, esta metodología dota al Grupo ACS de la capacidad para analizar para el cliente los riesgos a la largo de la vida útil su proyecto, generando oportunidades para

mejorar la resiliencia del mismo durante el diseño o mediante la implementación de medidas de reducción del riesgo o adaptación durante su vida útil, a través de lo que puede generar beneficios importantes para el cliente.

El Grupo ACS quiere seguir desarrollando estas capacidades para generar un mejor servicio para sus clientes, incrementar su cuota de mercado y cartera de proyectos gracias a su nivel de especialización en infraestructuras resilientes, y contribuir a reducir la brecha de adaptación al cambio climático de la sociedad.

Riesgos de transición

El análisis de los riesgos y oportunidades de transición basado en escenarios y para diferentes horizontes temporales se realiza desde 2022 por su posible incidencia sobre el Grupo y ha servido para identificar potenciales riesgos y oportunidades, así como las medidas y estrategias que ya están en curso para reducirlos y aprovecharlos. El trabajo realizado ha puesto de manifiesto que ACS se encuentra en una buena situación para aprovechar las nuevas oportunidades y para implementar soluciones como el Plan de Transición para la Mitigación del Cambio Climático que contribuyen a reducir los riesgos asociados.

De cara al futuro, además de seguir con un detallado seguimiento de los factores que inducen estos riesgos, se pretende actualizar el análisis para mejorar su granularidad y cobertura.

Entre las oportunidades, el Grupo ACS pretende reforzar su liderazgo en materia de transición energética, movilidad sostenible, minería de materiales para la transición energética o infraestructuras con certificación sostenible además de la digitalización como una palanca esencial para la consecución de los objetivos de transición.

Adaptación al cambio climático

Vinculación con las políticas y objetivos	La adaptación del cambio climático está alineada con los objetivos y estrategias detalladas en la Política Ambiental. Esta acción se vincula con el objetivo de tener un Grupo resiliente a los riesgos físicos derivados del clima y de aprovechar las oportunidades con las que nuestras actividades pueden contribuir a la resiliencia de nuestra cadena de valor.
Alcance de la acción	Toda la cadena de valor
Horizonte temporal	Esta acción se realiza de manera recurrente
Progreso de las acciones	Durante 2023 el Grupo ACS desarrolló el primer análisis estandarizado del estado de la adaptación o capacidad adaptativa de sus actividades, además de evaluar sus actividades con contribución sustancial a la adaptación. Esta actividad ha continuado en 2024.

Descripción de la acción

Durante 2023 y 2024 el Grupo ACS ha identificado las medidas de adaptación, reducción de riesgo o de incremento de la capacidad de afrontamiento o adaptativa que viene aplicando de manera sistemática en sus actividades, con el fin de garantizar que sus proyectos son resilientes a los efectos del clima. Entre otras, la transferencia del riesgo al cliente, seguros específicos, cláusulas contractuales de cobertura frente al riesgo climático, medidas específicas de seguridad y salud, uso de sistemas de alerta temprana o medidas físicas frente a impactos climáticos. Durante la preparación de licitaciones y presupuestos el Grupo ACS ya contempla las medidas necesarias para evitar que eventuales contingencias relacionadas con el clima causen impactos materiales para el proyecto. Estas buenas prácticas son compartidas a lo largo del Grupo y se analiza su posible evolución ante diferentes escenarios de emisiones y horizontes temporales para mejorar la capacidad de adaptación del Grupo lo que ha permitido que ACS sea un grupo sumamente resiliente a los riesgos físicos del clima.

Además, en aquellas localizaciones en los que la información histórica y las proyecciones muestran una posible incidencia de los eventos meteorológicos extremos, se analiza como dotar a las soluciones para los clientes de una mayor resiliencia frente al clima.

Debido a la intensificación y el incremento en la frecuencia de los eventos climáticos, el Grupo sigue trabajando para que sus capacidades para incrementar la resiliencia frente al cambio climático puedan extenderse a toda su cadena de valor, incrementando aún más la propia resiliencia del Grupo y generando más oportunidades.

Mitigación del cambio climático a través del impulso de la transición de los servicios a la minería de carbón a alternativas bajas en carbono

Vinculación con las políticas y objetivos	La mitigación del cambio climático está alineada con los objetivos y estrategias detalladas en la Política Ambiental. Esta acción se vincula con los objetivos encontrados en el Plan Director de Sostenibilidad del Grupo ACS y con los objetivos del Plan Inicial de Transición para la de Mitigación del Cambio Climático (PTMCC) y los planes de transición individuales de cada una de las empresas.
Alcance de la acción	Actividades propias
Horizonte temporal	Esta acción se realiza de forma recurrente, ya que se está implementando actualmente (corto plazo) y, se prevé seguir implementándola en el medio plazo para cumplir con los objetivos a 2030.
Progreso de las acciones	La proporción de ingresos del Thiess procedentes del carbón térmico se redujo al 33% a finales de 2023 y al 29% a finales de 2024.

Descripción de la acción

Thiess y Sedgman son las dos empresas del Grupo ACS que dedican su actividad al sector de la minería. Mientras que Thiess cubre los servicios para la extracción del mineral, gestión de activos y restauración ambiental, Sedgman se enfoca, principalmente, en los servicios para el procesamiento de los minerales. Ambas empresas están liderando una transformación estratégica en el sector de recursos, diversificando sus operaciones para apoyar la transición energética global y contribuir a la reducción de emisiones.

Por otro lado, Thiess sigue implementando la transición en su modelo de negocio, aumentando considerablemente la diversificación en las materias primas de sus servicios mineros. De hecho, Thiess se ha comprometido a reequilibrar su cartera de carbón térmico para que no supere el 25% de los ingresos a finales de 2027 y sea inferior al 20% a finales de 2030, y sigue avanzando hacia estos objetivos. La proporción de ingresos del Thiess procedentes del carbón térmico se redujo al 33% a finales de 2023 y al 29% a finales de 2024.

Para ello, en 2024, Thiess ha ampliado su cartera de minerales críticos mediante la adquisición de PYBAR, especializada en minería subterránea de metales, y ha asegurado contratos clave en proyectos de níquel, cobre, oro y hierro en Canadá, Mongolia y Australia. Estas iniciativas fortalecen su compromiso con una minería más sostenible, alineada con la creciente demanda de materiales esenciales para la electrificación y las tecnologías limpias.

En consonancia con el compromiso del Grupo ACS con contribuir a una transición baja en carbono, Sedgman está trabajando en proyectos que hacen posible la sostenibilidad mediante la producción de elementos de gran pureza que contribuyen a la longevidad de las baterías y la búsqueda de alternativas energéticas y de reducción del carbono, como, por ejemplo, el hidrógeno verde y la captura de carbono.

Para ello, durante 2024, Sedgman ha evolucionado hacia un proveedor global de servicios en procesamiento de minerales críticos, esenciales para la fabricación de baterías y energías renovables. Con adquisiciones estratégicas en hidrometalurgia y pirometalurgia, la empresa cubre toda la cadena de valor en minerales como litio, cobalto, vanadio y tierras raras. Además, la apertura de su sede europea en Alemania y su rol en la instalación de procesamiento de minerales críticos en Queensland refuerzan su liderazgo en la industria.

Estas acciones no solo diversifican las operaciones mineras de Grupo, sino que también apoyan la transición hacia una economía baja en carbono al proporcionar materiales fundamentales para la energía limpia y la movilidad eléctrica y contribuyen indirectamente a la reducción de emisiones.

Además, Thiess cuenta con objetivos, palancas y medidas específicas para descarbonizar sus servicios a empresas mineras.

1.3.4. Métricas y Objetivos

1.3.5. E1-4 Objetivos relacionados con el cambio climático

Con el fin de medir la eficacia de las acciones descritas anteriormente y realizar un seguimiento adecuado de las mismas, ACS ha establecido diversos objetivos en relación con el cambio climático en el Plan Director de Sostenibilidad y en el Plan de Transición para la Mitigación del Cambio Climático.

Estos objetivos han sido definidos de acuerdo con lo estipulado en las políticas internas del Grupo ACS, reflejando su compromiso con la sostenibilidad y la gestión responsable de los recursos en el marco de esta temática, tomando como año de referencia el 2019. Además, estos objetivos de reducción de gases de efecto invernadero, están basados en escenarios climáticos y tienen base científica fundamentada en los informes del IPCC. Se seleccionó el año base 2019 debido a la pandemia de COVID, ya que, en ese año, el negocio del Grupo ACS no se vio afectado por factores externos significativos, por lo que se considera un buen año de referencia.

Debido a que el Plan Director de Sostenibilidad está vigente hasta 2025, se prevé la actualización de las acciones, recursos y objetivos a lo largo del próximo año con la finalidad de dar respuesta de forma directa a los IROs materiales.

Los objetivos establecidos por el Grupo ACS en materia de mitigación del cambio climático a largo plazo trascienden los requisitos fijados por el Acuerdo de París, pues adelanta su objetivo de alcanzar la condición de cero emisiones netas a 2045, reflejando el firme compromiso de la organización con la sostenibilidad. Asimismo, el Grupo ACS se ha fijado objetivos que pretenden contribuir a la reducción de emisiones de su cadena de valor, especialmente de sus clientes, por ejemplo, fijando objetivos ambiciosos en las ventas de infraestructuras con certificación sostenible.

Cabe destacar que la metodología aplicada para establecer los objetivos y la participación de los grupos de interés se detalla en el capítulo de información general NEIS 2. Los objetivos se basan en criterios fijados por la ciencia. A continuación, se muestran los objetivos prioritarios en relación con cambio climático:

Alcanzar en 2045 el objetivo de cero emisiones netas

Vinculación con las políticas	Este objetivo se relaciona con la Política Ambiental y la Política General de Sostenibilidad establecidas por el Grupo ACS y se concreta en el Plan Director de Sostenibilidad
Nivel objetivo que debe alcanzarse	El objetivo es absoluto dado que considera que en 2045 el Grupo tendrá emisiones netas cero, e incluye todas las emisiones de alcance 1, 2 y 3.
Alcance	La meta está definida de manera consolidada para todo el Grupo ACS (excluyendo Thiess por su reciente entrada en el perímetro de consolidación) y el eslabón de la cadena de valor afectada es Operaciones propias y externas pues incluye las emisiones de alcance 3.
Periodo al que se aplica el objetivo	El objetivo es hasta 2045 (largo plazo).
Tipología y jerarquía	El objetivo está relacionado con la reducción de emisiones generadas por el modelo de negocio del Grupo ACS.

Alcanzar en 2025 reducciones intermedias de las emisiones de Alcance 1 y 2

Vinculación con las políticas	Este objetivo se relaciona con la Política Ambiental y la Política General de Sostenibilidad establecidas por el Grupo ACS y se concreta en el Plan Director de Sostenibilidad y en los planes específicos de cada una de las empresas del Grupo.
Nivel objetivo que debe alcanzarse	El objetivo es relativo dado que considera una reducción de las emisiones de Alcance 1 y 2 con respecto al año base 2019. Grupo ACS (Alcance 1: al menos 15%; Alcance 2: al menos 30%). Hochtief (Alcance 1: 20%, Alcance 2: 35%)
Alcance	La meta está definida de manera consolidada para todo el Grupo ACS (excluyendo Thiess por su reciente entrada en el perímetro de consolidación) y el eslabón de la cadena de valor afectada es Operaciones propias pues se refiere exclusivamente a emisiones de Alcance 1 y 2. Sin embargo, hay ligeras diferencias entre los objetivos definidos para cada empresa.
Valor y año de referencia	El año de referencia es el 2019
Rendimiento	Se realiza un seguimiento anual del objetivo en términos respecto al año base. En 2024 se han reducido la suma de las emisiones de alcance 1 y 2 un 31,6% respecto al año base.
Tipología y jerarquía	El objetivo está relacionado con la reducción de emisiones generadas por el modelo de negocio del Grupo ACS.

Alcanzar en 2030 reducciones intermedias de las emisiones de Alcance 1, 2 y 3

Vinculación con las políticas	Este objetivo se relaciona con la Política Ambiental y la Política General de Sostenibilidad establecidas por el Grupo ACS y se concreta en el Plan Director de Sostenibilidad y en los planes específicos de cada una de las empresas del Grupo.
Nivel objetivo que debe alcanzarse	El objetivo es relativo dado que considera una reducción de las emisiones de Alcance 1, 2 y 3 con respecto al año base 2019. Grupo ACS (Alcance 1: al menos 35%; Alcance 2: al menos 60%). Hochtief(Alcance 1 y 2: 50%, Alcance 3: 27.5%)
Alcance	La meta está definida de manera consolidada para todo el Grupo ACS (excluyendo Thies por su reciente entrada en el perímetro de consolidación) y el eslabón de la cadena de valor afectada es Operaciones propias y externas pues se refiere a emisiones de Alcance 1, 2 y 3. Sin embargo, hay ligeras diferencias entre los objetivos definidos para cada empresa.
Valor y año de referencia	El año de referencia es el 2019
Periodo al que se aplica el objetivo	El objetivo es a medio plazo (2030). Se realiza una evolución comparativa anual. El Plan Director de Sostenibilidad va a ser actualizado en 2025, por lo que este objetivo será revisado para el Grupo, incluyendo un nuevo objetivo intermedio para Alcance 3.
Rendimiento	Se realiza un seguimiento anual del objetivo en términos respecto al año base. En 2024 las emisiones totales sin Thies han sido 7.450.762,11 tCO2eq
Tipología y jerarquía	El objetivo está relacionado con la reducción de emisiones generadas por el modelo de negocio del Grupo ACS.

Alcanzar en 2025 el 45% de ventas en Infraestructuras en proyectos con certificación sostenible o requerimientos equivalentes

Vinculación con las políticas	Este objetivo se relaciona con la Política Ambiental y la Política General de Sostenibilidad establecidas por el Grupo ACS y se concreta en el Plan Director de Sostenibilidad
Nivel objetivo que debe alcanzarse	El objetivo es relativo ya que, consiste en alcanzar el 45% de ventas en Infraestructuras en proyectos con certificación sostenible en 2025.
Alcance	La meta está definida de manera consolidada para todo el Grupo ACS (excluyendo Thies por su reciente entrada en el perímetro de consolidación) y el eslabón de la cadena de valor afectada es Operaciones propias.
Valor y año de referencia	El año de referencia es el 2019 con un 34,38% de ventas de proyectos con certificación sostenible.
Rendimiento	Se realiza un seguimiento anual del objetivo en términos respecto al año base. En 2024 se ha alcanzado 40,3% de ventas en Infraestructuras en proyectos con certificación sostenible o requerimiento equivalente.
Tipología y jerarquía	El objetivo está relacionado con la reducción de emisiones generadas por el modelo de negocio del Grupo ACS.

1.3.6. E1-5 Consumo y combinación energéticos

Consumo Energético (MWh) (1) (2) (3)	2023	2024
Procedente de fuentes fósiles	1.846.634	1.595.453
Porcentaje de fuentes fósiles (%)	93,1%	88,5%
Procedente de fuentes nucleares	39.528	59.282
Porcentaje de fuentes nucleares (%)	2,0%	3,3%
Procedente de fuentes renovables	97.314	148.425
Porcentaje de fuentes renovables (%)	4,9%	8,2%
TOTAL	1.983.476	1.803.160

(1) En 2024 se incluyen desde mayo de 2024, los datos de Thies tras su paso a integración global

(2) Debido a que este es el primer año de reporte bajo ESRS se ha decidido no reexpresar los datos de 2023 para seguir una continuidad con los años previos. Sin embargo, los datos de 2024 se calculan siguiendo los criterios ESRS y la consolidación de Thies

(3) Debido a al estricto cumplimiento del DP AR 32 j) del NEIS-1, se ha incluido el consumo energético renovable del mix dentro del apartado "Procedente de fuentes fósiles" (Energía renovable procedente del mix 2023: 12.961,80 ; 2024: 69.861,83)

Desglose de consumo renovable (MWh) (1) (2) (3)	2023	2024
Consumo de combustible renovable	26.214	80.367
Consumo energético renovable	49.265	57.541
Autoconsumo energético renovable	21.835	10.313
TOTAL	97.314	148.222

(1) En 2024 se incluyen desde mayo de 2024, los datos de Thiess tras su paso a integración global

(2) Debido a que este es el primer año de reporte bajo ESRS se ha decidido no reexpresar los datos de 2023 para seguir una continuidad con los años previos. Sin embargo, los datos de 2024 se calculan siguiendo los criterios ESRS y la consolidación de Thiess

(3) Debido a al estricto cumplimiento del DP AR 32 j) del NEIS-1, se ha incluido el consumo energético renovable del mix dentro del apartado "Procedente de fuentes fósiles" (Energía renovable procedente del mix 2023: 12.961,80 ; 2024: 69.861,83)

La información corresponde únicamente de procesos que son propiedad o estén bajo el control del Grupo ACS y se aplican al mismo perímetro que el empleado para la notificación de las emisiones de GEI de alcance 1 y 2.

Del consumo renovable un 38,82% cuenta con el certificado correspondiente y un 7,10% se obtiene de autogeneración. Además, un 54,22% corresponde al consumo de biocombustibles. El consumo de energía de procedencia nuclear se basa en el mix.

La información de 2023 incluye únicamente un 50% de Thiess. En 2024 Thiess consolida al 100% en el Grupo ACS.

Desglose de consumo fósil en sector de alto impacto climático (MWh) (1)	2023	2024
Sector Construcción		
Carbón y derivados	–	–
Petroleo crudo y productos petrolíferos	1.355.479	953.535
Gas natural	89.956	82.649
Otros	18.915	14.438
Electricidad, calor, vapor y refrigeración	180.679	172.265
Intensidad energética (Consumo/mn € ventas)	50	31
Total Construcción	1.645.028	1.222.888
Sector Minería		
Carbón y derivados	n.d.	–
Petroleo crudo y productos petrolíferos	n.d.	7.572
Gas natural	n.d.	–
Otros	n.d.	–
Electricidad, calor, vapor y refrigeración	n.d.	–
Intensidad energética (Consumo/mn € ventas)	n.d.	2
Total Minería	n.d.	7.572
TOTAL	n.d.	1.230.460

(1) Debido a que este es el primer año de reporte bajo ESRS se ha decidido no reexpresar los datos de 2023 para seguir una continuidad con los años previos. Sin embargo, los datos de 2024 se calculan siguiendo los criterios ESRS y la consolidación de Thiess

El Grupo ACS tiene dentro de sus actividades algunas que están incluidas en las Secciones A a H y la Sección L de la clasificación NACE, consideradas como sectores de alto impacto climático (según lo definido en el Reglamento (UE) 2019/2088 y el Anexo 1 de su Reglamento Delegado). Por lo tanto, en la tabla anterior se han incluido las actividades de construcción y minería como base para el cálculo del consumo total de energía y la intensidad energética. Los datos relacionados con los ingresos del Grupo ACS se han obtenido según lo reportado en el estado de resultados consolidado para el año 2024.

Producción energía renovable (MWh) (1)	2024
Total Grupo ACS	958.206

La producción de electricidad renovable de Dragados es mayor, ya que actualmente se está reportando la energía autoconsumida y la vertida a la red con compensación económica. La electricidad generada vertida a la red sin compensación económica no ha sido reportada debido a la no disponibilidad del dato.

Más concretamente, la Delegación Servicios Industriales de Dragados cuenta con 5 activos que generan energía renovable para sus respectivos clientes, además de un centro que comprime gas, lo que conlleva un volumen importante de emisiones evitadas. Para su cuantificación, se ha utilizado una metodología que, excepto para la instalación de Ca-KUA 1, se basa en la energía generada y volcada a la red nacional para su transporte y distribución, multiplicándolo por un Factor de Emisión, proveniente de distintas fuentes. Los factores de emisión proceden de las tecnologías no renovables de cada país o estado, ya que son estas tecnologías las que se quiere sustituir con el empleo de energías renovables. En caso de no disponer de dicha información, se utiliza información proveniente del mix nacional.

El detalle de las emisiones evitadas se muestra en la siguiente tabla:

Centro	Tecnología	Ubicación	MWh	Factor de Emisión (tCO ₂ e/MWh)	Emisiones evitadas (E.EM.020)
Tonopah Solar Energy, LLC	Termosolar	EE.UU - Nevada	153.550	0,6380	97.903
Servicios de Compresión de Gas CA-KUA1	Sistema de compresión de Gas	México	—	—	4.556.110
Energía Renovable de la Península	Energía Eólica	México	253.881	0,4380	111.200
Energías Ambientales de Oaxaca	Energía Eólica	México	203.287	0,4380	89.040
Manchasol 1 Central Termosolar	Termosolar	España	87.564	0,4255	37.259
Kincardine Offshore Windfarm Limited	Energía Eólica - Offshore	Escocia	162.617	0,4240	68.950

1.3.7. E1-6 Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales

Net Revenue	2024
Ingresos netos utilizados para calcular la intensidad de GEI	41.633
Ingresos netos (otros)	41.633
Ingresos netos totales (en los estados financieros)	41.633

Emisiones (tCO₂eq) (1) (2)	2023	2024
Alcance 1	328.865	327.087
Intensidad emisiones alcance 1 (tCO ₂ eq/mn € ventas)	9,2	7,9
Alcance 2 - método de ubicación (tCO₂eq)	151.266	122.333
Intensidad emisiones alcance 2 método de ubicación (tCO ₂ eq/mn € ventas)	4,2	2,9
Alcance 2 - método de mercado (tCO₂eq)	144.220	106.834
Intensidad emisiones alcance 2 método de mercado (tCO ₂ eq/mn € ventas)	4,0	2,6
Alcance 3	7.681.059	8.416.420
3.1. Bienes y servicios adquiridos	4.415.033	3.703.527
3.2. Bienes de capital	114.513	138.975
3.3. Actividades relacionadas con el consumo de combustibles y energía	98.060	98.670
3.4. Transporte y distribución (upstream)	182.276	144.824
3.5. Residuos generados en operaciones	37.413	38.876
3.6. Viajes de negocios	85.019	62.523
3.7. Viajes al trabajo	138.261	193.678
3.8. Activos arrendados aguas arriba	343.367	344.095
3.11. Uso de los productos vendidos	2.063.299	1.985.219
3.12. Disposición final de los productos vendidos	25.851	21.327
3.13. Activos arrendados aguas abajo	4.601	12.686
3.15. Inversiones (3)	173.366,5	1.672.020,4
Intensidad emisiones alcance 3 (tCO ₂ eq/mn € ventas)	214,9	202,2
TOTAL método de ubicación	8.161.190	8.865.840
Intensidad emisiones total mediante método de ubicación (tCO ₂ eq/mn € ventas)	228,4	213,0
TOTAL método de mercado	8.154.144	8.850.342
Intensidad emisiones total mediante método de mercado (tCO ₂ eq/mn € ventas)	228,2	212,6

(1) Los datos 2023 de alcance 1 y 2 se han reportado siguiendo la metodología de cálculo del año 2024. En el alcance 3, en el año 2024 se realiza un ajuste en las emisiones de la categoría 3.1. al contabilizarse en la misma unas emisiones ubicadas con anterioridad en la categoría de "Otros" de Alcance 3. Adicionalmente conforme a la FAQ 7VC IG se excluyen en la categoría 3.15 de inversiones el scope 3 de las asociadas que en 2023 eran fundamentalmente Thiess y Abertis.

(2) En 2024 se incluye durante 8 meses las emisiones de Thiess tras volver a consolidarse por integración global.

(3) En la categoría 3.15 se han incluido las emisiones de alcance 2 de Abertis según método de ubicación

Entre las actividades del Grupo ACS no se encuentran: el transporte y distribución aguas abajo; ni el procesamiento ni el uso de productos vendidos. Además, el Grupo ACS tampoco cuenta con activos arrendados aguas abajo a terceros, ni con franquicias, ni con activos aguas arriba, arrendados a terceros cuyas emisiones no se hayan incluido los Alcances 1 o 2, si procede.

Emisiones desglosadas por segmentos (tCO₂eq) (1)	2024
TOTAL método de ubicación	8.865.840
Soluciones Integrales	5.835.029
I&C	2.308.502
Infra	1.759
Corporación y Otros	720.551
TOTAL método de mercado	8.840.702
Soluciones Integrales	5.811.093
I&C	2.317.060
Infra	1.525
Corporación y Otros (2)	711.024

(1) En 2024 se incluyen desde mayo de 2024, los datos de Thiesse tras su paso a integración global

(2) Se han incluido las emisiones de categoría 3.15 de Abertis según método de mercado

Intensidad de GEI basada en los ingresos netos (tCO₂eq/mn € ventas) (1) (2)	2023	2024
Emisiones de GEI totales (basadas en la ubicación) por ingresos netos (tCO ₂ eq/mn € ventas)	228,4	213,0
Emisiones de GEI totales (basadas en el mercado) por ingresos netos (tCO ₂ eq/mn € ventas)	228,2	212,6

(1) En 2024 se incluyen desde mayo de 2024, los datos de Thiesse tras su paso a integración global

(2) Debido a que este es el primer año de reporte bajo ESRS se ha decidido no reexpresar los datos de 2023 para seguir una continuidad con los años previos. Sin embargo, los datos de 2024 se calculan siguiendo los criterios ESRS y la consolidación de Thiesse

Emisiones de GEI de Alcance 1

Las emisiones de Alcance 1 se calculan registrando y consolidando todas las cifras de consumo de combustible material (diésel/biodiésel, gasolina/biogasolina, GLP, GNL y gas natural) bajo el control operativo del Grupo ACS, y obteniendo las emisiones de GEI aplicando factores de emisión de bases de datos oficiales proporcionadas principalmente por Defra.

Emisiones de GEI de Alcance 2 (basadas en la ubicación)

Las emisiones de Alcance 2 basadas en la ubicación se calculan registrando y consolidando todo el consumo de energía adquirida (electricidad, calefacción y refrigeración urbanas) bajo el control operativo del Grupo ACS, y obteniendo las emisiones de GEI aplicando factores de emisión de bases de datos oficiales proporcionadas principalmente por la IEA.

Emisiones de GEI de Alcance 2 (basadas en el mercado)

Las emisiones de Alcance 2 basadas en el mercado se calculan registrando y consolidando, a nivel de Grupo, todo el consumo de energía adquirida (electricidad, calefacción y refrigeración urbanas) bajo el control operativo del Grupo ACS. Las emisiones se calculan utilizando la jerarquía de factores de emisión disponibles, en el siguiente orden de relevancia: 1. Específico del mercado/proveedor: con factores de emisión específicos del mercado/proveedor. Estos factores se utilizan para calcular las emisiones de Alcance 2 basadas en el mercado. 2. Factores de emisión del mix residual: Si las empresas no disponen de factores de emisión específicos del mercado/proveedor, se utilizan los factores de emisión del mix residual, que también están incluidos en la base de datos central. En ausencia de los niveles 1 y 2, se emplea el cálculo basado en la ubicación como nivel 3.

Emisiones de GEI de Alcance 3

Las emisiones de alcance 3 se calculan para las categorías que son materiales para el Grupo ACS.

3.1 Bienes y servicios adquiridos, 3.2 Bienes de capital, 3.3 Actividades relacionadas con el combustible y la energía, 3.4 Transporte y distribución upstream, 3.5 Residuos generados en las operaciones, 3.6 Viajes de negocios, 3.7 Desplazamientos de empleados, 3.8 Activos arrendados aguas arriba, 3.11 Uso de productos vendidos y 3.12 Tratamiento al final de la vida útil de los productos vendidos, 3.13. Activos arrendados aguas abajo, 3.15 Inversiones. Las categorías 3.9, 3.10 y 3.14 no se consideran relevantes para las actividades comerciales del Grupo.

El objetivo del Grupo ACS es mantener y mejorar continuamente los datos en términos de integridad, fiabilidad y, por lo tanto, también de calidad. Para ello, el Grupo trabaja, por ejemplo, en armonizar las metodologías y factores de conversión de cada empresa, mejorar la precisión de las mediciones y aumentar el uso de la recopilación de datos de consumo basada en proyectos. Para ello, entre otros se sigue una jerarquía de calidad definida para los procesos de recopilación de datos.

- **Datos primarios:** La fuente de datos principal y, por lo tanto, la base de recopilación de datos con la más alta prioridad en el Grupo ACS es la medición directa (cuando sea aplicable en el sitio/proyecto). Ejemplos incluyen medidores habilitados con IoT para registrar, por ejemplo, el consumo de hormigón en proyectos.
- **Datos secundarios:** Cálculos basados en información existente o bases de datos, como volúmenes de facturación o estándares y estadísticas específicas de la industria. Este es el segundo nivel de prioridad cuando no se dispone de datos primarios.
- **Datos estimados:** Cálculos utilizando métodos de estimación basados en la industria o en la ciencia. Estos pueden incluir extrapolaciones basadas en valores empíricos específicos de la industria o estimaciones utilizando metodologías científicas. Las estimaciones se utilizan cuando no se dispone de datos primarios ni secundarios.

A continuación, se explica el procedimiento seguido para cada categoría.

Alcance 3	
3.1. Bienes y servicios adquiridos	Esta categoría comprende las emisiones derivadas de los materiales de construcción y los servicios de subcontratistas. Las cantidades de materiales de construcción utilizados (asfalto, hormigón, vidrio, madera, acero, cemento y agregados) se registran y consolidan en una base de datos I, y las emisiones de GEI se calculan aplicando factores de emisión proporcionados, principalmente (Defra y una base de datos interna de factores de emisión). Para un seguimiento aún más detallado de las emisiones de GEI en hormigón y acero, se pueden introducir factores de emisión específicos por producto en la base de datos para utilizarlos en los cálculos de Alcance 3.1 en lugar del factor de emisión global. Las emisiones derivadas de los trabajos y servicios de subcontratistas se asumen equivalentes a las emisiones de Alcance 1 y Alcance 2.
3.2. Bienes de capital	Esta categoría se utiliza para todas las emisiones upstream derivadas de la producción de bienes de capital adquiridos durante el año de reporte. Las emisiones se han calculado a nivel de Grupo utilizando un factor de emisión basado en el gasto (US EPA).
3.3. Actividades relacionadas con el consumo de combustibles y energía	Las emisiones relacionadas con el combustible y la energía se determinan a partir del consumo de energía registrado y los factores de emisión correspondientes fundamentalmente a los datos de (Defra e IEA).
3.4. Transporte y distribución (upstream)	Las emisiones derivadas del transporte de bienes adquiridos durante el año de reporte se calculan en función de las cantidades de materiales registradas (asfalto, hormigón, vidrio, madera, acero, cemento y agregados). Las emisiones resultantes del transporte (según Defra) hacia los sitios de construcción se calcularon a nivel de Grupo para cada material de construcción, estimadas por los departamentos de compras y las unidades operativas, con base en las distancias promedio de transporte y los medios de transporte utilizados.
3.5. Residuos generados en operaciones	Las emisiones derivadas de la disposición de residuos peligrosos y no peligrosos se calculan en función de la cantidad de residuos y un factor de emisión recogido en una base de datos interna de factores de emisión.

Alcance 3	
3.6. Viajes de negocios	<p>Esta categoría comprende las emisiones derivadas de los viajes de negocios durante el año de reporte. Estas se subdividen en tres tipos principales de desplazamiento: aéreo, vehículos de alquiler y ferroviario.</p> <p>Las emisiones se calculan registrando los kilómetros recorridos en una base de datos y multiplicándolos por los factores de emisión (principalmente, Defra). Para mayor precisión, también se distingue entre vuelos de corta, media y larga distancia.</p>
3.7. Viajes al trabajo	<p>Esta categoría incluye las emisiones derivadas del desplazamiento de los empleados al trabajo. Las emisiones por los desplazamientos de los empleados se registran para cada región y se estiman en función de los patrones de movilidad regional y las distancias promedio de desplazamiento (por ejemplo, a partir de bases de datos nacionales).</p> <p>Asimismo, se tiene en cuenta el impacto del trabajo en remoto, estimando el número de días de trabajo desde casa. El número de empleados se registra de manera centralizada.</p>
3.8 Activos arrendados aguas arriba	Emisiones de activos arrendados por la empresa que no están incluidos en los alcances 1 y 2.
3.11. Uso de los productos vendidos	Esta categoría comprende las emisiones generadas por los usuarios finales durante la fase de operación, principalmente de los edificios construidos por el Grupo. Las emisiones se calculan a partir de las ventas anuales en construcción para determinar la superficie total de edificios construidos en el año de reporte. Se utiliza el consumo de energía por metro cuadrado para calcular la cantidad de energía requerida durante una vida útil del edificio de 60 años. Multiplicando esta cantidad de energía por el factor de emisión de la red, que disminuye continuamente, se obtienen las emisiones de la fase de operación. Estas se informan para el año de reporte.
3.12. Disposición final de los productos vendidos	<p>Esta categoría abarca las emisiones derivadas del futuro tratamiento al final de la vida útil de los proyectos construidos por el Grupo.</p> <p>Dado que todos los componentes de los edificios construidos deben eventualmente reincorporarse al ciclo de materiales, todos los materiales utilizados durante el año se someten a factores de emisión (Defra) que incluyen los procesos específicos de desmontaje para cada material.</p> <p>Se asume que la proporción de materiales reciclados o reutilizados aumentará a expensas de la disposición en vertederos.</p>
3.13. Activos arrendados aguas abajo	Emisiones de activos que la empresa arrienda a terceros y que no están incluidas en alcances 1 y 2.
3.15. Inversiones	Esta categoría incluye las emisiones derivadas del gasto de capital. Asimismo, esta categoría abarca todas las actividades de empresas sobre las cuales no se ejerce control operativo

1.3.8. E1-7 Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono

El Grupo ACS es consciente de la necesidad de contar con proyectos de absorción de emisiones de GEI en el caso de que las palancas y medidas para la reducción de emisiones no sean suficientes para alcanzar el objetivo de cero emisiones netas.

Para ello, el Grupo está trabajando en tres direcciones. Por un lado, la captura de emisiones basada en métodos naturales centrados en la reforestación o la restauración, aprovechando las capacidades naturales de algunos ecosistemas para almacenar CO₂. En este caso, el Grupo cuenta con un número limitado de proyectos propios ejecutados por Dragados basados en el plantado de árboles que cuentan con certificación del Ministerio para la Transición Ecológica, Sin embargo, la mayor parte del esfuerzo del Grupo dedicado a este tipo de actividades tiene lugar para los clientes, lo que requiere un acuerdo contractual para su ejecución. Por ello, el Grupo trabaja activamente con sus clientes para generar la concienciación necesaria que permita anticiparse antes del desarrollo del proyecto a las posibles oportunidades que esta técnica ofrece para absorber emisiones.

La segunda dirección se basa en aprovechar las oportunidades que ofrecen ciertos materiales de construcción para capturar y almacenar carbono. Un caso específico es el del hormigón que, durante el proceso de curado, absorbe CO₂ a través de un proceso llamado carbonatación, almacenando el mismo durante toda la vida útil de la infraestructura construida. Este proceso, que ocurre de manera natural, se puede mejorar mediante la inyección directa y almacenamiento de CO₂ en el hormigón. Un proceso semejante tiene lugar con el uso en construcción de madera y otros materiales biológicos que durante su crecimiento absorben y almacenan CO₂. Estos aspectos, así como la construcción de vegetación en las edificaciones son cuestiones que el Grupo promociona con sus clientes para conseguir absorber la mayor parte de CO₂ posible.

Finalmente, para garantizar el cumplimiento con el objetivo de alcanzar el objetivo de cero emisiones netas, el Grupo ACS está explorando diferentes tecnologías de captura de carbono y su posible aplicación en el caso de que las medidas de reducción fueran insuficientes ante algunos escenarios de emisiones.

Durante el año 2024 Dragados ha realizado dos proyectos de absorción de CO₂ mediante la repoblación de dos bosques como sumideros de carbono y un proyecto propio de reforestación de Península que en total han supuesto 587,78 tCO₂ eq. Para la estimación de las toneladas de CO₂ absorbidas en Península, se utilizaron factores de conversión por hectárea para un bioma similar al que se encuentra dentro de los terrenos donde se desarrolla la reforestación.

1.3.9. E1-8 Sistema de fijación del precio interno del carbono

Conscientes de la importancia que el establecimiento de un Precio Interno del Carbono puede tener en el proceso de descarbonización del Grupo ACS, aunque todavía no se ha implementado, durante 2024 se han hecho progresos importantes a este respecto. En primer lugar, se ha realizado un detallado análisis interno sobre las diferentes metodologías y buenas prácticas para su establecimiento, para así abordar adecuadamente como fijar su objetivo, tipología y sus diferentes dimensiones, de acuerdo con las necesidades del Grupo y su complementariedad con otras medidas en curso. Una de las conclusiones importantes de este análisis fue la necesidad de promover varios proyectos piloto para ir refinando su implementación a lo largo de todo el Grupo.

El primer proyecto piloto ha sido diseñado por Hochtief y se encuentra en la actualidad en fase de prueba. El objetivo principal considerado ha sido crear un sistema eficaz que ayude a reducir las emisiones de carbono en todas las fases del proyecto, manteniendo al mismo tiempo su rentabilidad. La experiencia recogida hasta el momento ha mostrado que incorporar un precio interno del carbono en el proceso de adjudicación de los subcontratos es un enfoque útil. Los primeros éxitos conseguidos al considerar la huella de carbono como parte de la adjudicación de las subcontrataciones motivan a seguir avanzando en esta dirección. Además, esto contribuye a que los subcontratistas del Grupo desarrollen e implementen soluciones innovadoras y de bajas emisiones.